



**Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología**

**Departamento: Formación Profesional
Área: Formación Profesional en Psicomotricidad**

(Programa del año 2025)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PSICOMOTRICIDAD Y CAPACIDADES	LIC. EN PSICOMOTRICIDAD	ORD. CD Nº 03/16	2025	1º anual
DIFERENTES				

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
Carola Alicia Natalia, Robles	Prof. Responsable	Visitante	10 Hs
QUIROGA, PAMELA SOLEDAD	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
1 Hs	2 Hs	0 Hs	0 Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	Anual

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
12/03/2025	14/11/2025	30	100

IV - Fundamentación

Esta asignatura corresponde al tercer año de la Licenciatura en Psicomotricidad. En este tramo formativo se intentan poner en juego y articular, los aportes de las distintas asignaturas para pensar el posicionamiento en rol profesional psicomotricista en sus distintos ámbitos de inserción.

La propuesta de esta materia se orienta a introducir a los/as estudiantes en el campo de la Discapacidad como fenómeno social, pudiendo problematizar este constructo, arribando posteriormente a su articulación con la práctica clínica psicomotriz, a partir del posicionamiento que sustenta lo teórico, técnico y práctico que dan cuenta de la especificidad disciplinar.

Durante la cursada se interrogan y convuelven algunos conceptos a-priori acerca de las personas con discapacidad, compartiendo material para que los estudiantes conozcan posibles intervenciones clínicas y puedan ir construyendo un posicionamiento ético, en torno a los destinatarios de la práctica.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivos generales:

Que los estudiantes logren asumir un posicionamiento (modelo social), para pensar la Discapacidad en articulación con la Psicomotricidad.

Objetivos específicos:

Conocer e integrar conceptos acerca de la Discapacidad, como fenómeno social, problematizando la temática y vislumbrando la complejidad que atañe a la misma.

Indagar los contextos históricos sociales y culturales, para comprender los diferentes modelos que surgen para pensar la Discapacidad.

Tomar conocimiento del devenir y el contexto histórico social y cultural, desde donde emergen las diversas posiciones epistemológicas de la Psicomotricidad.

Transitar distintas temáticas enlazadas a la Discapacidad, construyendo una lectura y análisis crítico, en articulación con la realidad de los posibles destinatarios de la práctica psicomotriz en los diferentes ámbitos.

VI - Contenidos

UNIDAD 1. Discapacidad

Introducción a la temática de la Discapacidad, problematizando como fenómeno social. Acercamiento a algunas definiciones, Convención de los Derechos de las personas con discapacidad y otros documentos que abordan terminologías específicas, que posibilitan poner de manifiesto la complejidad y profundidad que abarca dicha temática (normalidad / anormalidad - inclusión / exclusión / segregación / marginación / integración - desigualdad / igualdad / equidad / justicia - Accesibilidad Universal y diseño incluyente).

UNIDAD 2. Discapacidad - Modelos históricos

Se indagarán los contextos históricos sociales y culturales, para comprender los diferentes modelos que surgen para pensar la Discapacidad: Modelo de Prescindencia, Modelo Médico Rehabilitador, Modelo Social, Modelo de Diversidad.

UNIDAD 3. Discapacidad - Clasificaciones y Leyes

Se presentarán los manuales diagnósticos DSM 5- CIE 10/11, instrumentos con los que se clasifican las discapacidades según el modelo médico. Se incluye el CIF Clasificación internacional del funcionamiento, de la Discapacidad y la Salud y el CUD Certificado Único de Discapacidad para comprender los elementos que intervienen en los procesos diagnósticos. Se abordan las Leyes Nacionales y se enlazan las mismas con los modelos históricos en la que se sustentan ideológicamente.

UNIDAD 4. Psicomotricidad - Discapacidad

Se propone un recorrido histórico de la Psicomotricidad y su enlace con la discapacidad. Acercaremos la clínica psicomotriz con niños, adolescentes, adultos y adultos mayores en situación de discapacidad (aparición temprana, tardía, progresiva y abrupta), a través de historias de vida, relatos clínicos y diversas ejemplificaciones.

UNIDAD 5 Psicomotricidad - Discapacidad y Familia

Abordaremos las diferentes composiciones familiares, indagando particularmente en el rol de padres y hermanos de personas en situación de discapacidad. Trabajaremos los conceptos de Sexualidad y Educación Sexual Integral, ahondando en prejuicios y tabúes.

UNIDAD 6 Psicomotricidad - Discapacidad - Trabajo Interdisciplinario

Se abordarán los conceptos de Multidisciplina, Interdisciplina y Transdisciplina, relacionando los mismos con escenas posibles de la clínica psicomotriz.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Durante el dictado de esta materia se prevé tener 4 instancias de Trabajos Prácticos en el año. Los mismos poseen una instancia de recuperación por cada Trabajo Práctico

El TP N° 1 será de manera grupal. En él se pretende indagar sobre los constructos que cada sujeto posee en cuanto a Discapacidad.

El TP N° 2 se tomará de manera individual. En el mismo y basándonos en TPN1, se ayudará al estudiante a construir un posicionamiento, en cuanto a los Modelos Históricos en Discapacidad (Modelo de Prescindencia, Modelo Médico Rehabilitador, Modelo Social).

El TP N° 3 se llevará a cabo de manera individual. Y en él se va a buscar que el estudiante pueda dar cuenta de las diferentes etapas del ciclo vital por la cual van atravesando los seres humanos, enlazados a las condiciones que pueda atravesar un sujeto receptor de la práctica que lo pueda dejar en condición de discapacidad.

El TP N° 4 se propondrá de manera grupal, en el cual puedan identificar en qué momento y de qué manera acontece la discapacidad (Tardía, temprana, abrupta, accidental). Y a partir de ello poder realizar una exposición grupal, explicando más profundamente la condición elegida y el momento en el cual se aparece la discapacidad.

“Las ... horas restantes del crédito horario total, que no están detalladas en el punto III (características del curso) se

completarán con actividades de consultas y supervisión, con la presencia simultánea/sincrónica de docentes y estudiantes.” Aprobación y recuperación: Los trabajos prácticos se clasifican con “Aprobado” o “Desaprobado”.

Para la regularidad, en caso de inasistencia o desaprobación, se acordará con los docentes una fecha de recuperación con la misma metodología del Trabajo Práctico. Solo se podrá acceder a una instancia de recuperación de cada Trabajo Práctico. En el caso de recuperar una de las instancias de Trabajo Práctico, se perderá la posibilidad de acceder a la Promoción.

Para la promoción, se necesita una aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos en primera instancia.

Tanto el 1er parcial escrito individual con modalidad de múltiple choice, como el 2do parcial oral individual integrador, se aprueban con una nota mínima de 4 (cuatro) puntos para condición de regular, y de 7 (siete) puntos para condición de promoción (en primera instancia), en una escala de 0 a 10. Cabe aclarar que la nota numérica de 4 (cuatro) es equivalente al 60% de respuestas correctas. En caso de inasistencia o desaprobación, se acordará con los docentes una fecha de recuperación (1º y 2º recuperatorio).

VIII - Régimen de Aprobación

El curso admite la aprobación en forma de estudiante regular y promocional. No se admite la condición de estudiante libre. El desarrollo del curso se llevará a cabo con clases teóricas virtuales, a través de la plataforma zoom y clases teórico - prácticas presenciales en la Universidad. Se utilizará la plataforma virtual del Classroom, a fin de posibilitar el acceso asincrónico a grabaciones de clases teóricas, material bibliográfico en pdf, actividades de cursado y cualquier otro material pertinente.

La evaluación del estudiantado será de manera continua – clase a clase- centrada en la participación e integración de los contenidos trabajados. Se prevé evaluar a los estudiantes a través de diferentes modalidades a lo largo de la cursada: parciales y trabajos prácticos individuales y/o grupales. Cada uno de los trabajos prácticos tiene su modalidad de evaluación (con su respectivo recuperatorio).

Deberán estar aprobados los cuatro Trabajos Prácticos como requisito de cátedra para regularizar el curso, así como también la aprobación de las dos instancias de evaluación con carácter de parcial, una con la modalidad de múltiple choice y la otra como examen de articulación teórico - práctica integradora de la asignatura o sus respectivas instancias de recuperatorios.

Régimen estudiantes por regularidad:

Asistencia al 80% de las clases prácticas.

Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos con sus respectivos recuperatorios.

Aprobación de 1 (un) parcial escrito individual con modalidad de múltiple choice con nota igual o superior a 4 (cuatro) en escala numérica de 1 a 10, o sus respectivos recuperatorios.

Aprobación de 1 (un) parcial oral individual integrador con nota igual o superior a 4 (cuatro) en escala numérica de 1 a 10, o sus respectivos recuperatorios.

Régimen estudiantes por promoción:

Asistencia al 80% de las clases prácticas.

Asistencia al 80% de las clases teóricas.

Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos, en primera instancia.

Aprobación del parcial escrito individual con modalidad de múltiple choice con nota igual o mayor a 7 (siete) en una escala numérica de 1 a 10, en primera instancia.

Aprobación del parcial oral individual integrador con nota igual o mayor a 7 (siete) en una escala numérica de 1 a 10, en primera instancia.

IX - Bibliografía Básica

- [1] Ablin, M. (1996). El abrazo interminable. Resonancia y lugar de la madre en la patología severa del niño. En Crónicas en Relajación terapéutica y Psicomotricidad. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires.
- [2] Agencia Nacional de Discapacidad. (2022). Resolución 1661/2022. Boletín Oficial de la República Argentina. Ciudad de Buenos Aires.
- [3] Agencia Nacional de Discapacidad. (s.f.). Guía de lenguaje adecuado en temas de discapacidad. Presidencia de la Nación. Argentina. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/guia_de_lenguaje_adecuado_en_temas_de_discapacidad_.pdf
- [4] Amarílez Villegas, A. (2015). La adolescencia deteriorada: Subjetivación de la adolescencia en personas en situación de discapacidad. Revista Electrónica de Psicología Social “Poiésis”.
- [5] Asociación Americana de Psiquiatría. (2014). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM 5). (5^a ed.). Editorial Médica Panamericana.
- [6] Brukman, S. (2011). Clínica psicomotriz en niños con problemas en el desarrollo. En L. González (Comp.), Temas de

- investigación en psicomotricidad (pp. 57-76). Editorial EDUNTREF.
- [7] Calmels, D. (2001). El cuerpo adolescente. Paper Inédito. Congreso Internacional entre educación y salud. 1º Encuentro Nacional del Instituto Cabred. Córdoba, Argentina.
- [8] Calmels, D. (2010). El juego corporal: El cuerpo en los juegos de crianza. Buenos Aires, Argentina. Lugar Editorial.
- [9] Cámara de Diputados de la Nación Argentina. (2025). Ley: EMERGENCIA NACIONAL EN DISCAPACIDAD. Boletín Oficial de la República Argentina.
- [10] Carvajal, C. A., García, H. A. (2019). Cuando el envejecimiento y la discapacidad van de la mano. Revista Gente Saludable.
- [11] Congreso de la Nación Argentina. (1997). Ley 24.901: Sistema de prestaciones básicas en habilitación y rehabilitación integral a favor de las personas con discapacidad. Boletín Oficial de la República Argentina.
- [12] Congreso de la Nación Argentina. (1981). Ley 22.431: Sistema de protección integral de las personas con discapacidad. Boletín Oficial de la República Argentina.
- [13] Congreso de la Nación Argentina. (2008). Ley 26.378: Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Boletín Oficial de la República Argentina.
- [14] Degano, M. (s.f.). Sexualidad: Empoderamiento sexual en la discapacidad. 1º jornada de salud y bienestar social. Congreso Se Vitalis. [Video].
- [15] De la Guardia Romero, R. (2002). La formación del psicomotricista: las relaciones familia- . profesional. La práctica psicomotriz: una propuesta educativa mediante el cuerpo y el movimiento. Cap. 10. (pp. 207-218) Editores Aljibe: España.
- [16] Di Coste, S., Gonzalez, L., Aragón, R.y Rozental, A. (s.f.). Una experiencia en relajación terapéutica con una paciente adolescente y su madre: Avatares de una cura. Servicio de pediatría del Hospital Tornú. Crónicas en relajación terapéutica. Buenos Aires.
- [17] DKV Integralia. (s.f.). Evolución del término minusvalía a discapacidad: ¿por qué no debemos usar el término minusvalía?. <https://dkvintegralia.org/blog/diferencia-entre-minusvalia-y-discapacidad/>
- [18] Ferreyra Monge, E. (2012). Psicomotricidad y Educación Especial. Paralelismos y diferencias en la evolución de la Psicomotricidad y la Educación Especial. <https://aapsicomotricidad.com.ar-publicaciones>
- [19] Gribov, D., Alonso, L., Recagno, L., & Macagno, N. (2025). Una perspectiva psicomotriz de las infancias y las discapacidades: cuando la denominación sí importa. AUDEC.
- [20] Herranz, P.(s.f.) Diferencias de los términos equidad, igualdad y justicia social. Fundación Adecco. <https://fundacionadecco.org/blog-diversidad-inclusion/diferencias-entre-equidad-igualdad-y-justicia-social/>
- [21] Levin, E. (2018). El sufrimiento de los niños en escena. ¿Hacia una infancia virtual? La imagen corporal sin cuerpo. Cap 4: Colección conjunciones. Noveduc: Buenos Aires.
- [22] Libro Blanco sobre las Personas con Discapacidad sobrevenida en España. (2025). Cap 2: Discapacidad originaria y discapacidad sobrevenida: diferencias. Colección Cermi Es. Ediciones Cinca. <http://www.convenciondiscapacidad.es/wp-content/uploads/2025/02/Libro-Blanco-sobre-las-Personas-con-Discapacidad-Sob-revenida-en-Espana-2025-Cermi.es-90-Accesible.pdf>
- [23] Maciel, F. (2001). Lo posible y lo imposible en la interdisciplina. En Revista de L'Associació Catalana D'Atenció Precoç. Números 17- 18. Barcelona: España.
- [24] Mapasin. (s.f.). Accesibilidad universal y diseño incluyente: Día Internacional de las Personas con Discapacidad. <https://mapasin.org/blog/accesibilidad-universal-y-diseno-incluyente-dia-internacional-de-las-personas-con-discapacidad/>
- [25] Mareño Sempertegui, M. (2012). El saber convencional sobre la discapacidad y sus implicancias en las prácticas. Debates y perspectivas en torno a la discapacidad en América Latina. Paraná, UNER.
- [26] Marazzi, M. (2022). Sofía y la magia que todo lo puede. Psicomotricidad: tramas y escenas de la práctica. Cap 5. (pp.133-137) Editorial Biblos. Buenos Aires
- [27] Menéndez, L. (2021). Psicomotricidad y abordaje comunitario. En D. Schojed-Ortiz (Comp.), La Psicomotricidad: Lazos entre teorías y prácticas (pp. 145-164). Buenos Aires, Argentina. Lugar Editorial.
- [28] Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad & ANDIS. (2021). Programa equiparar: Discapacidad con perspectiva de género y diversidad. [Folleto]
- [29] https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/08/programa_equiparar_-_discapacidad_con_perspectiva_de_genero_y_diversidad-digital.pdf
- [30] Monfort, F. (2021). Olivia y sus dos mamás: otro modo de transitar la discapacidad es posible. Página 12.
- [31] <https://www.pagina12.com.ar/361034-olivia-y-sus-dos-mamas-otro-modo-de-transitar-la-discapacidad>
- [32] Moreno, M. L. (2008). La experiencia de envejecer: El funcionamiento del cuerpo durante el proceso de envejecimiento. Revista de Psicomotricidad. <https://revistadepsicomotricidad.blogspot.com/2021/06/la-experiencia-de-envejecer-el.html>
- [33] Naciones Unidas. (2006). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Asamblea General de la

ONU.

- [34] Nuñez, B. (2003). La familia con un hijo con discapacidad: sus conflictos vinculares. Comité de Discapacidades y Comité de Familia y Salud Mental. Sociedad Argentina de Pediatría. (pp. 133-142)
- [35] Nuñez, B. (1998). La familia recorre un largo camino. Red Federal de Formación Docente Continua. Ministerio de cultura y educación de la Nación. Ediciones CENDIF. Buenos Aires, Argentina.
- [36] Organización Mundial de la Salud. (1992). Clasificación Internacional de Enfermedades, 10^a edición (CIE-10). OMS.
- [37] Organización Mundial de la Salud. (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF). OMS.
- [38] Papandrea, A. (2015). Caso clínico señora M1: Marta, un caso de atender. Relato del caso. En Abordaje psicomotor de adultos. Relaciones entre lo psicomotor y lo psicocorporal en adultos jóvenes y mediana edad. Cap 3. (pp. 33-42). Ed. Imago Mundi.
- [39] Papandrea, A. (2015). Signos motores y psicocorporales en los adultos jóvenes y de mediana edad. Palabras que alojan la práctica clínica. En Abordaje psicomotor de adultos. Relaciones entre lo psicomotor y lo psicocorporal en adultos jóvenes y mediana edad Cap. 5 . (pp. 59-72). Ed. Imago Mundi.
- [40] Papandrea, A. (2018). Un dispositivo posible de abordaje psicomotor de adultos. En Abordaje psicomotor de adultos. Relaciones entre lo psicomotor y lo psicocorporal en adultos jóvenes y mediana edad. Cap. 2. (pp. 1-14). Ed. Imago Mundi.
- [41] Peña, P. (1996). Una niña con tres padres. aspectos transferenciales con el niño y sus padres en la clínica psicomotriz. En Crónicas en Relajación terapéutica y Psicomotricidad. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires.
- [42] Quiroga, P. (2025). Caso Clínico. PDF.
- [43] Riveros Argel, P. , Meriño Vergara, J., Crespo Durán, F. (s.f). DOCUMENTO N°1: Diferencias entre el trabajo multidisciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario. Universidad de Chile. Vicerrectorado de investigación y desarrollo.
- [44] Rodriguez, M. (1996). Habla Susana: la desaparecida en acción. En Crónicas en Relajación terapéutica y Psicomotricidad. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires.
- [45] Roldán, E. (1996). De la aptitud y la actitud. En Crónicas en Relajación terapéutica y Psicomotricidad. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires.
- [46] Rosso, L. (2014). Rosa Rosa, no es maravillosa. Página 12.
- [47] <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-9038-2014-08-08.html>
- [48] Rubio Hancock, J. (2020). La historia detrás de... Editorial El País.
https://verne.elpais.com/verne/2020/06/10/articulo/1591799815_274864.html
- [49] Salvarezza, L. (2011). La gente le teme a la palabra vejez. Red Latinoamericana de Gerontología. Buenos Aires, Argentina.
- [50] <http://www.telam.com.ar/vernota.php?tipo=N&idPub=212904&id=403702&dis=1&sec=1>
- [51] Schiavoni, M. C. (2009). Maltrato en niños y adolescentes en el ámbito escolar: ¿doble victimización?. En Marta Isabel Crabay (Comp.), Adolescencias y juventudes: subjetividades y riesgos. Córdoba, Argentina. Editorial Brujas.
- [52] Schojed, D. (2021). Julian y los olores. La psicomotricidad. Lazos entre teorías y prácticas. Cap 1. (pp. 56-68) Lugar Editorial: Buenos Aires.
- [53] Servicio Nacional de Rehabilitación. (2015). Normativa para la certificación de personas con discapacidad con deficiencia física de origen motor (neurológico, traumatólgico y reumatológico). Anexo I Disposición 1019 Edición web del BORA.
https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/norma_para_la_evaluacion_de_personas_con_discapacidad_con_deficiencia_fisica_de_origen_motor_1.pdf
- [54] Stokiner, A. (1987). De interdisciplinas e indisciplinas. Publicado en: Elichiry, Nora (Comp) (1987). El niño y la escuela. Reflexiones sobre lo obvio. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión (pp. 313-315).
- [55] Sykuler, C., Moreno, M. L. (2022). 4ta Jornada Anual de Psicomotricidad de la UCAECE. [Video]
- [56] <https://www.youtube.com/watch?v=mJxIKaG4Hmw&t=867s>
- [57] Sykuler, C. (2017). Interconsulta con estimulación temprana en la atención de bebés y niños pequeños. En J. R. Kremenchuzky, N. Manavella, C. Sykuler, I. Sobol, G. Bernztein & N. Filidoro, El desarrollo del cachorro humano: TGD y otros problemas. Pediatría e interdisciplina (pp. 155-169). Buenos Aires, Argentina. Noveduc.
- [58] Tuzzo, R., & Mila, J. (2008). La formación de psicomotricistas en el campo del envejecimiento y vejez: Interfases necesarias. (pp. 133-141). Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado.
- [59] Urbano, C. A., Yuni, J. A. (2016). Psicología del desarrollo: enfoques y perspectivas del ciclo vital. Cap. 7 (pp. 81-91). Córdoba, Argentina. Encuentro Brujas.
- [60] Urbano, C. A., Yuni, J. A. (2016). Psicología del desarrollo: enfoques y perspectivas del ciclo vital. Cap. 8 (93-96). Córdoba, Argentina. Encuentro Brujas.
- [61] Velarde Lizama, V. (2012). Los modelos de la discapacidad: un recorrido histórico. Revista Empresa y Humanismo,

X - Bibliografia Complementaria

- [1] Palacios, A. (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Ediciones Cinca.
- [2] Vásquez Rocca A. (2012). Foucault: "Los anormales". Una genealogía de los monstruos. Apuntes para una historiografía de la locura. Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences, 34(2), 403-420.

XI - Resumen de Objetivos

Que los alumnos logren asumir un posicionamiento (modelo social) para pensar la Discapacidad en articulación con la Psicomotricidad.

XII - Resumen del Programa

- UNIDAD 1. Discapacidad
- UNIDAD 2. Discapacidad - Modelos históricos
- UNIDAD 3. Discapacidad - Clasificaciones y Leyes
- UNIDAD 4. Psicomotricidad - Discapacidad
- UNIDAD 5 Psicomotricidad - Discapacidad y Familia
- UNIDAD 6 Psicomotricidad - Discapacidad - Trabajo Interdisciplinario

XIII - Imprevistos

No se prevén imprevistos pero desarrollaremos la capacidad de adaptación y flexibilidad ante las dificultades o imprevistos que se puedan presentar.

XIV - Otros

No aplica